

02/06/2014

Privados de libertad quedaron 8 imputados por la Fiscalía por tráfico de drogas en Valdivia

Más de cinco horas duró la audiencia en que la Fiscalía de Valdivia formalizó una investigación por delitos de tráfico ilícito de drogas contra un grupo familiar compuesto por ocho hombres y nueve mujeres, quienes fueron detenidos en la madrugada del domingo en esta ciudad.

En la audiencia, que se realizó esta tarde en el Juzgado de Garantía de Valdivia, el fiscal Gonzalo Valderas comunicó a seis imputados que se les investiga por el delito de tráfico de drogas, en tanto que a los



restantes 11 los formalizó por el delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades (microtráfico).

Los imputados fueron detenidos por la Brigada Antinarcóticos de la PDI en un operativo que dirigió el fiscal Valderas y que consistió en el registro de 8 domicilios en campamentos y poblaciones de Valdivia, en los cuales se encontraron 486 gramos de cannabis sativa, un kilo y medio de pasta base y una planta de cannabis sativa de 90 centímetros de altura.

Además de la droga, fueron incautados dos vehículos, una pistola, un revólver, una pistola de aire comprimido, municiones, dos balanzas digitales, cuatro celulares y \$665 mil en efectivo.

De los 17 imputados, ocho quedaron privados de libertad: cinco en prisión preventiva y otros tres en calidad de detenidos, a la espera de que la Corte de Apelaciones de Valdivia resuelva si concede la prisión preventiva solicitada por la Fiscalía o confirma las cautelares de firma semanal y arraigo nacional impuestas por el juez de Garantía, Jorge Rivas.

Los otros nueve imputados –todos ellos formalizados por microtráfico– quedaron con medidas cautelares de prohibición de salir de la región y firma quincenal.

Además, en la audiencia la Fiscalía declinó formular cargos a un decimotavo detenido, debido a que al menos por el momento no existen antecedentes que permitan establecer su participación en estos hechos.